



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0948] [9L/5300-0949] [9L/5300-0950] [9L/5300-0951] [9L/5300-0952]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0948]**

REINSTALACIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DE UNA ZONA DE PRODUCCIÓN CLASIFICADA COMO C A OTRA ZONA DESDE EL PRINCIPIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"No, esto no es posible en las zonas de producción de moluscos de Cantabria por no haber ninguna zona de producción que reúna las condiciones para ser declarada como "zona de reinstalación."